

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 169

Fecha: 01/10/2013

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013333003 2012 00071	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	DORA INES - CASTELLANOS ACERO	MUNICIPIO DE MANIZALES	Traslado alegatos	30/09/2013	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 01/10/2013 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO